

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero id... 10'00; Número suelto... 0'05; Idem atrasado... 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10... 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id... 0'30; En 4.ª plana, id. id. id... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Oficinas y talleres.—Reyes Católicos, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EN PLENA ANARQUÍA

Almería y su provincia están en plena anarquía. No es ella esa anarquía ideal, que nos habla de la muerte del principio de autoridad al influjo de un sentimiento de justicia noble y fervorosamente sentido y vivido por los hombres: es la anarquía grosera, bestial de los que han perdido todo freno, y utilizan los chirimboles simbólicos de la autoridad, para la satisfacción de sus apetitos.

El hecho, por estúpido que parezca, es este. En Roquetas, en Terque, en Enix, en Gádor y no sabemos si en algunos pueblos más, se han constituido Ayuntamientos dobles. Ya es padecer á uno; ¡que no será tener que aguantar á dos monterillas, con sus cabildos correspondientes, y vivir en medio de la agitación que esas dos improvisadas autoridades en lucha, crean en el seno de los pueblos! Pues así es. Claro está que lo primero que se ocurre, contemplando este hecho, es afirmar que aquí no existe una autoridad provincial, competente y autorizada; que la interinidad de Cebreros, con las inclinaciones que este funcionario siente hacia el caciquismo tradicional, favorece ese estado de anarquía, pero el problema sufre consideraciones más hondas.

Por una parte, los restos del caciquismo moretista acorralado por la opinión, luchan aun por no morir, dispone de la Guardia, esaltan las casas populares después de nidar sus puestos, y con el voto de unos cuantos concejales más ó menos interinos, más ó menos incapaces, dan por constituida la Corporación. Por otra parte monteristas y demócratas que no tienen apoyo en las alturas y que no han podido encontrarlo suficiente en la opinión, con el concurso de los concejales electos, también caen sobre las casas consistoriales de los pueblos con afán de primi ocupanti. Parece ser que la Diputación provincial, anulando expedientes electorales, ejendró este mal. No hemos de asustarnos nosotros contemplando ese espectáculo que nos ofrecen las codiciaes monarquías. El hecho es tan anormal y escandaloso, que no había de durar más de un día; más viéndolo un día, vive lo bastante para que lo observemos y á unos y á otros y á todos digamos. Autoridades superiores que contempláis con los brazos cruzados ese espectáculo, sois imbéciles y torpes. Monárquicos de ese lado que creéis haber conseguido y alcanzado una representación sólida, por que acerfasteis á descerrojar primero una puerta, ¡sois unos imbéciles! Monárquicos del otro lado que todo lo fais al poder de un magnate ó á la recomendación de un ministro, y que os olvidáis de que para vencer á un enemigo político hay que ser—en primer lugar—más moral que él, y en segundo, buscar el apoyo de la opinión... ¡también, también sois unos imbéciles!

Permitidnos que nos riamos un segundo de vosotros, ya que por largos años hemos llorado de bajo nuestra fécula.

La situación política.

RUMORES DE CRISIS

La dimisión del Marqués de la Vega de Armijo, de su puesto de Presidente de la Cámara popular, ha provocado recelos y malquerencias en el seno del Gobierno, que pueden concluir en una crisis laboriosa y de transcendencia para los bandos que se disputan la hegemonía en el campo liberal dinástico. Asistimos á las agonías de un régimen caído en poder de viejos y ambiciosos conculionarios de la libertad. Vega Armijo, aquel joven y ardoroso liberal de otras épocas, que arriesgó su vida en defensa de los grandes principios democráticos; revolucionario en Manzanares, orador de mitin, luchador de las barricadas y conspirador atrevido y audaz del '69, no tiene recato en caer del lado de una causa minúscula é insignificante.

Sus gallardas y arrogantes determinaciones de ahora, las origina y las fundamenta en que el Gobierno no le ha compiacido, al hacer el nombramiento de alcalde de Córdoba. Por este solo motivo, revelador de la pequeñez en el sentir y en el pensar que domina á nuestros políticos monárquicos, el prócer aristócrata no ha vacilado en colocarse frente á sus amigos y correligionarios. Al ocuparse los ministros en Consejo de esta cuestión, que arranca de la alcañal de Córdoba, no ha habido unanimidad en la apreciación de los hechos.

Sin embargo, los ministros apreciaron la necesidad de aplazar la solución del asunto hasta que terminen las Conferencias de Marruecos. El Gabinete Moret, quiere evitar á toda costa que se plantee una crisis en los momentos que va á discutirse en España nuestro futuro porvenir en Marruecos. Ello no obstante, el conflicto sigue en pie y el Gobierno minado de graves é intensas discordias, se dispone á salvar las circunstancias, hasta que transcurra la discusión del problema africano.

Después vendrá la crisis, que no es como algunos piensan, crisis de Partido, ni de Gobierno, sino crisis total de la Monarquía próxima á desaparecer hundida bajo la pesadumbre de sus propios desaciertos.

Moret, Vega Armijo, Montero Ríos: tres enemigos irreconciliables hoy, que se disputan las primicias del poder con seniles concupiscencias.

Esto se vá, se habrán dicho: aprovechemos los instantes.

El pueblo, la nación, nada importan. Estos hombres, no tienen más amor ni más ideal que los que se derivan de un estómago capaz de digerir las piedras con el Dios Pórfido.

MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

RAMÓN MULEY LÓPEZ

Premiado con medalla de oro en la Exposición de París. GRAN REBAJA DE PRECIOS 12, Alfareros, 12.

CANTO ÚNICO

El poeta se durmió sin poder dar principio ni forma á su canto de guerra; canto que había de estar lleno de airados acantos, como hecho con mortales choques de odios humanos y tronar de formidables cañones.

Y ese gran espíritu que anima la moderna poesía, se detuvo un momento junto á la cabeza del durmiente y escribió así en las blancas cuartillas abandonadas sobre la mesa:

Yo canto el amor y el trabajo, únicas fuerzas que animan al mundo; pero la guerra, no.

Yo canto el estruendo de los talleres, el vigor de los obreros, la sana alegría de las rudas labores, la lucha del hombre con el biocque, que resiste á tomar nueva forma, el golpe de los martillos que forjan el hierro y lo retuercen y lo doman; el silbar del vapor precipitándose ruidoso de las válvulas, el galope de las locomotoras sobre los rails; pero la guerra, no.

Yo canto la pasión que sacude los nervios y vibra en el espíritu, y unas veces es negra cerrazón donde se incuba el mal y otras es rayo de sol que se detiene en el fondo de un alma y la hace luminosa, como las facetas de un diamante. Yo busco y desentraño lo mismo el dolor que cristaliza y se agarra á los más hondos repliegues del ser, que el placer que se desborda en ardientes besos.

Yo canto la tranquila y serena paz de los campos, donde todo es fuerza que se multiplica y crece; la mano poderosa que guía el arado, la reja que abre el surco, el misterio de los gérmenes, la savia fecunda que estalla en brotes y da al aire pétalos de flores y asegura el fruto en la rama.

Yo me embriago en el sol de fuego que dora el trigo, y mi idilio no tiene otra música que el chirrear de las carretas cargadas de mies, las voces de la soledad campesina y el cantar sencillito de los segadores.

Yo sólo canto el amor y el trabajo, porque dan la vida y crean la vida; pero la guerra, no.

A. FERNÁNDEZ NAVARRO.

LA UNA POR LA OTRA Y LA CIUDAD SIN BARRER

Hay que barrer, barrer y barrer mucho.

J. J. Giménez Delgado.

(Un almeriense que fué concejal del Ayuntamiento de Madrid).

Tenía antes el Excelentísimo y Santísimo Ayuntamiento de Almería, por muchos años, un ejército, un verdadero ejército para la limpieza y policía urbana visible y formidable sobre todo en los presupuestos municipales.

Formaban en esas filas de la nómina muchos inválidos del trabajo y buen golpe de señoritos de casas venidas á menos, que tenían, como es natural, muy á menos ocuparse en otras farras que no fueran las del cobro mensual.

Ello era que los unos por invalidez, falta de fuerzas, los otros por sobre de vergüenza, y la mayoría por falta absoluta de ella, ninguno barría ni limpaba. La ciudad conservaba su costra de suciedad. Y el pueblo pagaba porque no se barriera. Y no se barría.

Pero llegó una Empresa y propuso al Ayuntamiento el arriendo de ese servicio.

Y la Corporación impuso condiciones, tales ó cuales, y el deber sagrado de barrer y barrer mucho.

Y lo que diría el Cabildo, puesto que nuestros Concejos no han hecho más que barrer para dentro, que barra la Empresa para fuera.

Y entregó á la Arrendataria los sucos dominios de Almería tal y como fueron en el principio del mundo. Y el Ayuntamiento descansó.

Y la Empresa empezó... también por descansar, sin barrer, viendo el gran descanso en que quedaba la Corporación.

Y siguió sin barrer, y no barre ni limpia la Empresa, por esto, por lo otro y por lo de más allá.

Y al Municipio tampoco le da la gana de hacerlo, de obligar á nadie á cosa tan baja como la de limpiar, barrer y regar.

Y el uno por la otra y la ciudad permanece con la mugre encima.

Los tres siguen en sus trece y consecuencias con sus principios.

El Ayuntamiento y la Empresa dejando que nos envenenemos con las pestilencias del ambiente, con lo inmundo del todo; y el pueblo pagando caro, carísimo la infección de toda clase de males. Así se pagan esas cosas, con el dinero y con las vidas de muchos almerienses.

Está visto que no hay quien lo remedie.

Hasta ver, pensamos nosotros, si surge una entidad ó algo con la suficiente vergüenza y el coraje para barrer esos Ayuntamientos y esas Empresas Arrendatarias hasta que no quede en Almería ni rastro de esas suciedades.

El caciquismo en Roquetas

Almá van los datos ayer ofrecidos. Corría el año mil ochocientos ochenta y dos de nuestra era caciquil, cuando entró D. Rogelio Pomares en el Ayuntamiento de Roquetas. En ese largo período de su mando, el Municipio ha dejado de débitos, por distintos conceptos la respetable cantidad de 25.000 pesetas.

Según datos oficiales de la Tesorería de Hacienda, resulta que se cobraron por la Corporación que presidía Pomares el 50 por 100 que corresponde al Estado, por concepto de cédulas personales, y en los libros de Contabilidad no aparece ingresada dicha suma. ¿Podría decirnos el Sr. Pomares donde está?

Compulsadas las cartas de pago que existen en el Ayuntamiento de Roquetas, se observa que al arrendatario de Consumos sólo le faltaba por ingresar, para cubrir las atenciones del ejercicio que finalizó en el mes de Enero, unas trescientas y pico de pesetas. Sin embargo de esto, á la Hacienda se le deben 2.400. ¿Podría decirnos el Sr. Pomares dónde están las mil cien pesetas que faltan?

El expediente reglamentario tramitado para realizar la subasta del impuesto de Consumos, previene en una de sus cláusulas, que el rematante quedaba obligado á prestar una fianza equivalente á la cuarta parte del importe total de una anualidad. ¿Podría decirnos el señor Pomares dónde está esa fianza? ¿Podría decirnos el propio señor, porqué no se elevó el contrato de arriendo á escritura pública, como era preceptivo?

Estas causas deterrminaron al Ayuntamiento actual á rescindir el arriendo de consumos; pero há aquí que al practicar el aforo que la ley determina, se encuentran los concejales interinos con que el arrendatario no puede pagar las cuatro mil pesetas que importa el referido aforo, porque es insolvente. ¿Puede decirnos algo de esto el fervoroso pilista Sr. Pomares? ¿Puede decirnos qué ha sido del expediente de responsabilidad que se instruyó contra él y los suyos por deuda al Tesoro, de mil doscientas pesetas?

¿Podría Pomares ponernos en antecedentes de los motivos que haya tenido la Municipalidad que mangoneó, para no rendir cuentas en estos últimos años?

Creanos el cacique procesado. Sería más positivo que en vez de vomitar injurias contra nosotros, se ocupara de desvanecer los formidables cargos que se le hacen, y que pueden muy bien dar con Pomares donde es de justicia estricta que esté, para bien de Roquetas y de la moralidad pública.

PUNTALES ROLLIZOS

para parras, clase superior de tres varas, á 1 peseta uno.

PARA INFORMES,

Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 51.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

PARA LOS EMIGRANTES

Tenemos á la vista una carta, que es un grito de dolor, lanzado por uno que se equivocó al abandonar la patria en busca de más tranquilo y apetecible vivir.

Está fechada la misiva en la ciudad de Santos (Brasil) y describe con negras pinceladas el espectáculo que ofrecen los emigrados, sobre todo los españoles, sometidos á vejaciones sin cuento, explotados sin piedad, mal vistos en todas partes y constreñidos á trabajar horas interminables en una labor ruda á cambio de dos infames ranchos de judías y arroz.

No obstante, según el autor de la carta que extractamos, los vapores lleguen abarrotados de emigrantes, reclutados por las Agencias, que á sabiendas engañan á los infelices trabajadores sin ocupación, prontificando las venturas sin cuento á su arribo á aquella tierra inhospitalaria.

El resumen de todo el cuadro de angustias que el expatriado diseña en su carta son estos renglones que al pie de la letra copiamos: «Más valía que los vapores que conducen emigrantes se hundiesen en alta mar, porque la muerte es preferible cien veces á las torturas que aquí les aguardan. Decid á todo el que piense emigrar que no se fie de promesas de agentes retribuidos por engañar á gentes desdichadas y que antes de abandonar la patria recaben garantías sólidas y formales de encontrar aquí pan y ocupación, así como también que medien mucho el punto para donde embarcan, pues en muchas de estas repúblicas la crisis obrera reviste caracteres mucho más agudos que en España».

Hacemos públicas estas noticias, por lo que puedan influir en las decisiones de los que piensen emigrar.

Y á la vez preguntamos: ¿No tiene España un cuerpo consular espléndidamente retribuido? ¿Pues cómo no cumple sus funciones, y detalla y vulgariza la situación verdadera de los estados sud americanos, de suerte que nadie pueda alegar ignorancia al alistarse en el psaje de un barco?

¿Y cómo la policía no persigue á esos agentes embaucadores que lucran comerciando con la carne blanca y hambrienta?

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas.

Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La Cámara de Comercio

En contestación al telegrama dirigido por el Presidente de la Cámara de Comercio, al Ministro de Fomento, solicitando de él medios para emprender obras de utilidad pública, ha contestado el Sr. Gasset con la siguiente expresión carta.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio:

Mi distinguido señor y amigo. He recibido su telegrama y como contestación á él debo manifestarle, que creo lo más procedente eleven ustedes instancia á este Ministerio, especificando las obras que desean para alivio de la clase obrera y me será muy grato ver si hallo medio de atender á ustedes, como sinceramente deseo.

Con este motivo me reitero de usted, atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., R. GASSSET.

Madrid, Diciembre de 1905.

Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA

JOSE LUCAS E HIJOS

REFORMA DEL TIMBRE

La Gaceta publica el proyecto de ley definitiva del timbre que presenta á las Cortes el ministro de Hacienda.

Los artículos reformados dicen así: «Artículo 23. Los párrafos siguientes á la escala que se fija por este artículo serán á saber: «Para las operaciones á plazo, cuyas pólizas serán dos, para el vendedor y comprador, servirá también de base el valor efectivo de la operación sugetándose á la escala siguiente:»

Hasta 5.000 pesetas, 0 10 céntimos; desde 5.000,01 á 12.500, 0 25; desde 12.500,01 á 25.000, 0 50; desde 25.000,01 á 50.000, una peseta; desde 50.000,01 á 100.000, 2 pesetas.

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendis» del contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos, hasta 20 mil pesetas; de 25, desde 20.000,01 á 50 mil; de 50, desde 50.001 á 100.000, y de una peseta, desde 100.001 en adelante.

La entrega de valores que se hagan por consecuencia de operaciones á plazo se considerarán como operaciones al contado, siéndoles aplicables la anterior escala.

Art. 26. Los agentes y corredores consignarán en los asientos de sus libros el número de orden de los documentos timbrados relativos á las operaciones. La falta de este requisito ó cualquier error no subsanado se castigará con una multa de 100 á 2.000 pesetas, además del reintegro correspondiente.

ESPAÑA-MONTJUICH

Circula por todas las páginas de la Historia de España un refinamiento de crueldad, un sadismo que la raza ha mostrado siempre en la mayor parte de sus costumbres, en las diversiones, en los espectáculos públicos.

Todavía la pedagogía no ha conseguido intervenir con su benéfico influencia en la extirpación de este vicio congénito exacerbado por degeneraciones harto conocidas.

Son algunos maestros, son los profesores de instituciones religiosas con sus procedimientos de represalia, con sus castigos bárbaros, los primeros en fomentar en el espíritu de la raza el instinto sanguinario.

Pero lo que nos importa recoger por ahora, es sólo una de las formas que adopta ese sentimiento de crueldad que incorporado al poder ejecutivo, entra á saco por las jurisdicciones de los poderes legislativo y judicial.

Muchas veces hemos oído decir á los agentes del poder ejecutivo: si á nosotros se nos dieran amplias facultades, pronto arreglaríamos la cuestión social. El maúser y el vergojo son las panaceas que curan las infracciones legales, los medios más eficaces para el restablecimiento del Derecho según ellos.

Y en realidad los agentes del poder ejecutivo han implantado el sistema que preconizan. Montjuich tiene sucursales en todas las provincias españolas.

Es cosa averiguada que cuando los agentes de la autoridad se apoderan del autor de un delito ó de una simple falta le aplican un castigo duro, no tolerado por ninguna ley, invadiendo la jurisdicción del poder judicial y añadiendo un nuevo crimen al crimen cometido.

En los tribunales de Justicia los procesados á diario dan fe de este sistema

ESPECIALIDAD en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

MUEBLES DE EBANISTERÍA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fábrica

indigno de sociedades civilizadas. Lo primero que encuentran los ojos, al entrar en las covachuelas asquerosas de las Delegaciones, es los instrumentos de tortura, el vergajo y el arial.

Las condiciones en que hace pocos días ocurrió un hecho en Barcelona, vienen a demostrar la firmeza de nuestra afirmación.

Primera vez se había dicho que el agresor del cardenal Casañas había muerto en la prisión envenenado por sí mismo.

Ultimamente el telégrafo rectificó la noticia, diciendo que de la autopsia practicada en el cadáver, se deducía que Salas murió a consecuencia de una conmoción cerebral producida por tremendos golpes.

¿Quiénes fueron los vengadores del atentado cometido en la persona del separatista Casañas, de aquel purpurado que se empeñaba en que hasta el Catolicismo se editase y enseñase en catalán? No temen los autores. La luz no se hará seguramente; la verdad quedará cubierta por las sombras del secreto.

Ha muerto Salas, no sabemos de qué; pero en el ánimo de todos está que su muerte no fué un accidente, no la determinó tampoco el deseo del propio Salas convirtiéndose en suicida.

Alrededor del hecho existe un núcleo de criminalidad, algo que parece demostrar el empeño de algunas personas de que Salas, el que atacó contra Casañas, no hablase no dijese por qué atentaba contra el «fectotum» del separatismo catalán, cuáles eran las razones, qué historia negra conocía que hablanle sugerido aquellos deseos de venganza.

¿Quién selló su boca? ¿Con qué procedimientos se consiguió el silencio? ¿Fue mediante un veneno? ¿Fue propinada a Salas una paliza que fuese la causa de la conmoción cerebral que diagnosticaron los médicos al realizar la autopsia? No se sabrá con certeza; existirá la convicción moral de que se trata de un hecho criminal; pero no se conseguirá, porque están muy altos los intereses, para que la justicia brille, para que la vindicta pública quede satisfecha.

El maltrato y nauseabundo viento del Montjuich infundió el ambiente, y en toda España se notan ya sus delictuosos, mortíferos é impositivos efluvios.

Por eso la opinión pública seguirá preguntando: ¿no es una verdadera anarquía esta confusión espantosa de los poderes ejecutivo y judicial?

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

Verdaderamente existe más anarquismo de acción dentro que fuera de los organismos oficiales de gobierno.

Y por eso el ciudadano español no puede protestar de que a nuestra nación se la señale en los centros intelectuales de Europa, con el nombre de España Montjuich.

¿Qué derecho pueden invocar para excoer al anarquismo de acción, autócratas impulsivos que asumiéndose atribuciones que no les competen se erigen en jueces, atropellando la ley, aplicando un castigo incurso en responsabilidades perfectamente definidas por el Código?

SE VENDEN

raigales de un año y de dos para viñedo, inmejorables, a precios convencionales, plantas de los mismos. En Laujar, expenduría de tabacos de D. Juan Ruiz.

UVA DE ALMOCITA elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, 10 pta. fmo. id. id. pino de 55 id. a 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán, GRANADA, 35

Consulta MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR Don Enrique García Cebazo

Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

Sacos. Hechos para Envase

De todas clases y tamaños a precios económicos; dirigirse a los señores

CALVET Y PIRIS (S. en C.)

Calle Gravina, 10.- Barcelona.

Se remiten precios y muestras a los que las pidan.

Para las matanzas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Sacro Torres en la calle de Murcia, número 14, hay delante azules, de un metro, a una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzo «crudo Torres», de 88 centímetros, a 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzo de cañes, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzo.

Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

GRAN PLANTEL

Vides americanas a 8 pta. el 100 y a 50 el mil.

Arboles frutales ingeridos a 650 uno. Almonds. a 620 id. Ingeridos para viña y parrales, de casta y del barco, a precios económicos.

NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse

Á DON DIEGO APARICIO

Fiñana (Almería)

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Acetes comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 4750 reales arroba de 1150 kilogramos.

Acetes finos superiores en id. id. a 50 reales id. id.

En domicilio comprador 1175 reales más en arroba.

No se sirven pedidos a domicilio menores de 25 arrobas.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.-ALMERIA

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO

Confección de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

GRAN OCASIÓN

En el muelle de Poniente se vende pa superior a 17 reales quintal en el Pailebot «La Dolores».

Academia de Corte Parisien

dirigida por

Doña Apolonia Rodríguez

Esta Academia se dedica a enseñar con toda perfección a cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras.

Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación, la más práctica positiva y útil el corte parisien, el más moderno, se enseñará con un procedimiento muy fácil que está al alcance de todas las inteligencias.

Se dan lecciones a domicilio.

Horas de clase de 4 a 5 de la tarde, 10 pesetas al mes.

HERNÁN CORTÉS 2, bajos.-ALMERIA.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA.

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

«HISPANIA»

Camp. General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipa Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

EL SIGLO

2, CASTELAR, 2.

Gran surtido en vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, embutidos y toda clase de artículos ultramarinos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico tostado. . . 6 ptas. kilo. Queso de bola crema. 2 id. id. Longaniza Extremeña y Sobresada Mallorquina 4 id. id. Aceite de oliva superior. 15 id. arroba.

2, Castelar, 2.

INFORMACIÓN LOCAL.

AYUNTAMIENTO

Arqueo Ayer se verificó el arqueo de la caja municipal, dando el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, Existencia anterior en 31 Diciembre 1905. . . 481 88. Idem para el día 2 de Enero de 1906. 481 88.

DETALLE DE RESULTADOS

Embargo de la Diputación

Table with 2 columns: Pesetas, Saldo del día 4 de Diciembre de 1905, con correspondiente al ejercicio de 1904. 20 85.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

Table with 2 columns: Pesetas, Existencias del día 28 de Diciembre de 1905 de los ejercicios de 1904 y anteriores. . . 65 61.

más fuerza, hasta el completo de seis números, al mando de un oficial.

En esta situación entró ayer tarde el pueblo de Enix en Almería, dirigiéndose inmediatamente al Gobierno civil.

Una comisión, con el Alcalde a la cabeza, visitó al Gobernador interino señor Ceballos, para pedirle justicia y que ampare a un pueblo en su derecho que solo pide se le administre honradamente.

El Sr. Ceballos les dijo que lamentaba lo ocurrido; pero que él no podía resolver nada, toda vez que hoy mismo regresa el Gobernador—dijo—deben ustedes esperar que él lo resuelva.

EN ROQUETAS También en Roquetas ha ocurrido un caso parecido al de Enix.

Allí llegaron a constituirse dos Ayuntamientos, con dos felatos de consumos distintos.

¡Cuanta podredumbre! ¡Cuanta vergüenza!

Diputación provincial La recaudación.

El auxiliar del Agente Ejecutivo en el partido de Purchena, ha comunicado que ya han sido requeridos de pago por los débitos del Contingente provincial los Ayuntamientos de Armuña, Urracal, Laroaya, Lijar, Partelca, Tijola y Sufi y que en breve saldrá para el partido de Vélez Rubio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Universidad de Granada Siendo de urgente necesidad la provisión de varias Escuelas públicas vacantes en este distrito universitario, a fin de que la enseñanza no se encuentre abandonada, el Rectorado, en uso de sus atribuciones, ha hecho los nombramientos siguientes:

D. Manuel Sánchez Rodríguez, nombrado en 28 de Noviembre y a sido maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Ríoja (Almería), con 31250 pesetas de sueldo anual.

Requisitados Con fecha 18 del próximo mes de Diciembre, el Rectorado ha remitido la permuta entablada entre los maestros de Siero y Alcolea, habiéndose requisitado ayer los respectivos títulos administrativos.

También se ha requerido el certificado de clasificación de doña Juana Peña Sánchez, maestra jubilada de Alcedia.

GOBIERNO CIVIL Licencias El Gobernador ha concedido licencias de uso de armas, a D. José Orta Pasual, vecino de Instinción, y a don Antonio Berenguel Hernández, de Almería.

Arbitrios extraordinarios El Ayuntamiento de Adra ha acordado el establecimiento de arbitrios ex-

traordinarios sobre varias especies no comprendidas en la tarifa general de consumos, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1906.

Al Ministerio Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Francisco Sánchez Sánchez, D. Juan Martín Rodríguez y D. Andrés Pérez Cabrerizo, vecinos de Beninar, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 18 del pasado Diciembre, por el que se declaró la nulidad de la elección de concejales, verificada en dicho pueblo el día 12 de Noviembre de 1905.

Otros recursos También se han elevado al Ministerio los recursos entablados contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de Adra y la validez de las de Tarbenas, por D. Antonio Palmer Mondragón, D. Valeriano Saez Ortega, D. Rafael Carbonel Botella, D. León de Zafra Roda, D. José Plaza Fenoy y D. Juan Fenoy Pérez.

Subasta La alcaldía de Serón anuncia la primera subasta en venta de las especies de líquidos y carnes de aquel término, para el año de 1906.

El tipo para optar a la subasta, será el de 21 895/66 pesetas, a que ascienden dichas especies y recargos autorizados.

Al público Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Abia, el repartimiento de la riqueza urbana, formado por dicha corporación para el presente año, con el fin de que puedan formular las reclamaciones que consideren justas, los contribuyentes comprendidos en aquel repartimiento.

Listas El rector de Granada participa haber quedado expuestas al público, las listas del censo electoral de la Universidad, formado con arreglo a la ley.

Comisión provincial Ayer mañana celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Barra, y con asistencia de los vocales Ibarra y Martínez García.

Después de aprobada el acta de la anterior, se acuerda señalar, para celebrar sesión en el mes de Enero, los días 5, 8, 12, 20, 25 y 30, cumpliendo así con lo que dispone el artículo 94 de la Ley Provincial.

No habiendo otros asuntos pendientes de despacho, terminó la sesión.

SOCIEDADES Los barrileros Anoche a las ocho, celebró Junta general extraordinaria, la sociedad de barrileros «El Progreso», con objeto de tratar varios asuntos relacionados con el trabajo.

En crecimiento Por noticias particulares, sabemos que la sociedad de colonos «La Esperanza», domiciliada en Laujar, cuenta ya con más de doscientos socios.

DE MARINA Buques entrados Vapor «Cabo San Vicente», procedente de Cartagena, con carga general.

Salidos Vapor «Cabo San Vicente», para Málaga.

Visita al Manicomio El Presidente de la Diputación provincial D. Andrés Cassinello y los vocales de la Comisión permanente señores Martínez García y Capel, estuvieron ayer visitando el Manicomio, con objeto de ver las mejoras que pudieran introducirse en él.

Los hortelanos de la Vega Visitando al Gobernador Una numerosa comisión de labradores de la Vega de Aca, de esta población, visitó ayer al Gobernador civil, con objeto de presentarle un recurso de queja contra el director del Sindicato y dependientes ó acequeros del mismo, por haber ordenado esta autoridad que se quiten a la Vega las aguas que venían regándose en los anteriores días, y mandando que se conduzcan a las huertas por los cauces de comunidad privados de los labradores.

El Gobernador interino, de acuerdo con el Presidente del Sindicato, arreglaron la cuestión satisfactoriamente para los intereses de los labradores.

LOS MÉDICOS Los titulares de Almería En sesión celebrada ayer por los médicos titulares del partido, se dió cuenta de la conducta del médico Sr. Blanco de la Riva, el que sin razón que la justifique, ha desoido los consejos de la Asociación «Médicos Titulares», que le manifestó no debía seguir visitando el pueblo de Gador, como médico titular.

Esta determinación de la Junta, se halla fundada en que el Ayuntamiento de expresado pueblo, separó injustificadamente

RARISTA. De la «Unión Terrestre».

Servicio telegráfico.

Moret y Armijo.-Tirantez de relaciones

Madrid 2
El Marqués de la Vega de Armijo ha contestado á la carta del señor Moret, insistiendo en su dimisión, y manteniendo los fundamentos y razones que la motivaron.
Continúa por consiguiente, la tirantez de relaciones entre los dos políticos liberales.

García Prieto mejorado

Madrid 2
Se encuentra restablecido de su ligera dolencia, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto.

El proyecto de Justicia Militar

Madrid 2
García Prieto ha manifestado, que no llevará al Consejo de Ministros, el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar.

La cuestión política y la Conferencia de Algeciras

Madrid 2
La proximidad de la fecha en que ha de celebrarse la conferencia de Algeciras, impone al Gobierno la necesidad de acordar una tregua política para no comprometer el éxito de las negociaciones en la cuestión de Marruecos.

Almedovar sorprendido.-No hay temor de conflicto.

Madrid 2
El ministro de Estado, duque de Almedovar, ha manifestado que le sorprenden, las recelosidades, que muestra la prensa extranjera al ocuparse de la Conferencia de Algeciras.
También dijo el Consejero que nada induce á sospechar que en la referida conferencia surja un conflicto, por desacuerdo de las naciones representadas en ella.

En favor del clero y del Ejército.-Multas á los periódicos.-¡Vaya unos liberales!

Madrid 2
Se asegura fidedignamente que el proyecto de reforma de justicia militar, mantendrá el fuero ordinario, pero con garantías contra la impunidad, aclarando los procedimientos y agravando las penas.
Parece seguro, que se establecerá responsabilidad metálica para los periódicos.
También se afirma que éstas garantías se harán extensivas á otros organismos incluso el clero.

La conferencia de Algeciras

Madrid 2
El sultán de Marruecos tiene el propósito de autorizar á cuatro de sus más caracterizados y expertos consejeros sulementarios, para que lo representen en la conferencia de Algeciras.
Entiéndese esto, como la clara señal de que la política del Sultán es de obstrucción franca en la Conferencia.

Montero contra Armijo.-La insignificancia del marqués. Acta de regalo.-Enemistad eterna.

Madrid 3
El diario Universal publica unas violentísimas declaraciones del Sr. Montero Ríos contra el Marqués de Vega Armijo.
El de Lourizan dice, sin reparos, que el desatentado Marqués le ha producido muchos disgustos, amargándole sus ho-

ras de poder y sus días de jefe de gobierno á pesar de todas las infinitas consideraciones que el Sr. Montero le guardó y de las muchas exigencias á que tuvo que sucumbir por su causa.
Asegura que Vega Armijo nada vale ni puede en Córdoba. Que el gobierno le regaló un acta por Galicia.
Al Gabinete, añade el expresidente, deben tenerle sin cuidado el humor, los enojos y las intransigencias del Marqués nunca satisfecho. Precisa, añade, no tratarle jamás.

Antes del consejo

Madrid 2
En el Consejo no se tratará para nada del proyecto de reforma militar.
Relacionado con este asunto el general Luque ha declarado que no tiene ningún interés en apresurar la discusión y estudio de este asunto, que tanta expectación ha despertado entre políticos y militares.
Añadió que son injustificadas las alarmas que ha producido el anuncio de introducir innovaciones la justicia militar.

CONSEJO DE MINISTROS

Expediente de Marina

Madrid 2
Los ministros han celebrado de conformidad con lo anunciado, reunión oficial, bajo la presidencia del señor Moret. Comenzó el estudio por el examen del expediente instruido contra el capitán del vapor Heller, que se negó á obedecer las autoridades de Marina de la Coruña, alejándose del puerto sin respetar las órdenes que había recibido en contrario.

Reorganización administrativa

Se acordó después en el Consejo, en cumplimiento del programa del partido liberal, realizar á la mayor brevedad posible la reorganización completa de los servicios tan reclamados por la opinión pública.

Estudio del affidavit

El ministro de Hacienda D. Amós Salvador, sometió al estudio de sus compañeros datos y antecedentes completos del affidavit, proponiendo medidas para depurar responsabilidades.

Material de Guerra y Marina

Se adoptó la resolución de inventariar el material inútil de Guerra y Marina, incluso los inmuebles, al objeto de proponer á las Cortes que acuerden la forma en que ha de ser enajenado.

Telégrafo sin hilos

Los consejeros trataron de la conveniencia de que se implante en Canarias una instalación de telegrafía sin hilos.

Los futuros presupuestos

Todos los ministros se mostraron conformes en la necesidad de tener confeccionados los presupuestos de sus distintos departamentos antes del mes de Marzo, á fin de que puedan ser leídos en las Cortes á primeros de Mayo.

Convenio Pirinatico

Tratóse del convenio de Ferrocarriles pirináticos: apreciándose la urgencia de ejecutarlos rápidamente de acuerdo con Francia.

La Justicia en Barcelona

El Ministro de Gracia y Justicia, expuso el estado actual de los tribunales de justicia en Barcelona, tomando el Consejo la resolución de equiparar á los funcionarios judiciales de la ciudad Condal, en categoría y sueldo con las de Madrid.

Excitación á la Magistratura

Se acordó dirigir á los jueces y magistrados una excitación para que pro-

cedan con rapidez en los delitos contra la Patria y el Ejército.
Finalizó el Consejo acordando la ministros terminar el programa ministerial en la reunión oficial del próximo jueves.

Después del Consejo.

El conde de Romanones declaró, á la salida del Consejo, que no se habían ocupado de la reforma de justicia militar porque esta era una cuestión pequeña ante la magnitud de los asuntos pendientes de resolución. No obstante, agregó el ministro, todo se arreglará.

BOLSA

Madrid 2

4 por 100 interior	78'75
4 por 100 exterior	93'65
4 por 100 amortizable	00'00
Londres, á la vista	31'63
París, á la vista	26'15

Almedovar.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRINCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

¡FRÍO... MUCHO FRÍO!

En el quicio de un portal tiritaba una criatura envuelta en andrajos, La gente pasaba rápidamente; era la hora de salir de los teatros y todo el público que se había solozado dos horas ante un escenario lleno de luz, iba de prisa hacia su casa para matar el frío de la calle en la cama.

El pobre friolero masculillo unas palabras implorando una limosna. Una mujer lujosamente ataviada y un hombre correctamente vestido atravesaron la calle; iban del brazo.

—Señor... rí... tos... una... li... mos... ni... ta por... el... amor... de... Dios...
El brazo de la señora tembló en el del caballero.

—¿Qué te pasa...?
—¿Has oído á ese infeliz...?
—Sí... ¿y qué?
—Piensa en nuestro hijo... quizás sea ese ¡quién sabe...!
—¡Bah, es posible que haya muerto...!
Ella suspiró.

El caballero se separó de la señora, y volviendo á la puerta donde estaba el niño, le dió algo que la mujer no vió...
En casa
Ella.—¿Qué felices somos...! ¿verdad...?
¡Tan solos...!
El.—¡Sí! Oye... ¿sabes...? Le di al niño del portal cinco duros... por si es el nuestro...

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonarés, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.
DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista señor Ponce de León.
Conde de Ofalia, (frente á Correos).

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.
PRECIO: 75 CÉNTIMOS
Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.
Se vende en la Librería-papelería de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 14
Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.
Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa.
A. W. FABER, de París.

damente al Sr. Ibañez Gómiz, del cargo de titular.
Teniendo en cuenta que el Sr. Blanco continúa en la actualidad visitando dicho pueblo, se acordó dirigirse una comunicación manifestándole se sirva asistir á la sesión que la Asociación de Médicos Titulares en pleno celebrará en Almería, el lunes próximo, para que de los descargos que entienda necesarios á su defensa.

Si el Sr. Blanco dejase de asistir y de contestar á la comunicación, se le aplicará lo que el Reglamento del Cuerpo dispone para estos casos.

Para el caso de que el señor Canalejas visite nuestra capital, se acordó obsequiarle con un banquete.

Vacante

El Ayuntamiento de Cantoria ha acordado anunciar la vacante de una plaza de médico titular de cuarta categoría, de nueva creación, con el sueldo consignado en el presupuesto municipal, cuyo cargo se proveerá por tiempo indefinido y con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, durante el término de treinta días, que empezarán á contarse desde la inserción del correspondiente edicto en el periódico oficial de esta provincia.

Médicos alumnos

En virtud de lo dispuesto en la real orden de 19 de Diciembre de 1905, se convoca á oposiciones públicas para proveer ocho plazas de Oficiales Médicos alumnos de la Academia Médico Militar, con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, y los supernumerarios sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del Ejército y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de Junio de 1906, las enseñanzas consignadas en la ley.

El correspondiente anuncio de convocatoria lo publicará en breve el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Noticias

Un almuerzo.

Nuestro querido y antiguo correligionario D. Francisco Pérez Vela, obsequió en la mañana de ayer con un espléndido almuerzo á nuestros no menos queridos amigos el diputado por la circunscripción D. José Jesús García y los señores D. Manuel Pérez García, D. José Cruz Arboledas y D. Matias Company.

Expediente.

Merecen elogios el ingeniero jefe de Movimiento y demás funcionarios de la compañía del Sur de España que han intervenido en la formación del expediente instruido con motivo del alcance de trenes de la noche del 24, por haber fallado dentro de la más estricta y plausible justicia.

Alcaldes procesados.

Ya saben los lectores de EL RADICAL que han sido nombrados alcaldes de R. O. de Gergal y Tabernas, respectivamente, D. Andrés Magaña y D. José Useros.

Pero lo notable del caso, consiste en que ambos están procesados por los Tribunales ordinarios, é incapacitados, por tanto, para ejercer aquellos cargos.

A pesar de eso, no obstante la protesta formulada por el Ayuntamiento de Gergal, la superioridad ha acordado contestando á ella, que se le dé posesión al nuevo Alcalde, sin excusa ni pretexto alguno.

¡Qué asco de política monárquica.

De correos.

Sr. Administrador: Siguen las quejas del servicio de Correos entre nuestros suscriptores. Días pasados nos hicimos eco de algunas. Hoy toca el turno al pueblo de Ocaña. Allí no se recibe nuestro periódico hace varios días. ¿No podrían remediarse estos abusos.

Politiquilla

El cotarro monárquico anda estos días revuelto.

La provisión de los cargos de tenientes de Alcalde, ha producido graves desavenencias en el campo liberal.

También se habla de la separación del diputado provincial Sr. Ibarra, de las menguadas huestes de D. Pio.
Y ahora empezamos. Se esperan grandes acontecimientos. Va á ser preciso alquilar balcones.

El Gobernador

En el tren correo de hoy, regresará de Madrid el Gobernador civil de la provincia, D. Vicente Romero Girón.

Procedencias sucias

La «Gaceta» anuncia hallarse declaradas sucias las procedencias de Estetin (Alemania).

Citaación

Al objeto de enterarle de un asunto de la mayor importancia, debe presentarse en el Gobierno militar, Diego García Cervantes.

Teatro Variedades

Función para hoy:
Beneficio de Blanca Matrás, con el programa siguiente:
1.ª Sección, á las ocho menos cuarto: El Terrible Pérez.
2.ª Sección, (doble) á las nueve en punto: La Corría de Toros y La Trapería.
3.ª Sección, á las once y media: El Santo de la Isidra.

Alcohol desnaturalizado

Á 1,50 PESETA LITRO.
Alcohol rectificado de vino
AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc.
Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Briñón

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.
PRINCIPE, 33, PRINCIPAL.

Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con catorce años de prácticas en el hospital de la Princesa, y exayudante de los Doctores D. Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal.

Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana á 3 tarde, y lunes y jueves, gratis de 3 á 4 tarde.
SE HABLA ESPAÑOL Y FRANCÉS

La Almeriense

DE
JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS
TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.
2, Tiendas, 2.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid; Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.
Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rosasfull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6

MANUEL MARIN

COLETA
Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria de 10 á 1 de la mañana.
Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.
Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

pezaba á disfrutar del encanto de su victoria, asomó de repente otra vez la linda cabeza, con gesto de burla y gran expresión de risa, y gritó como un estallido:
—¡Monstruo!
El tío Claudio levantó la muleta, como para defenderse de aquella deliciosa y trágica visión; pero la cabeza había desaparecido, oyéndose detrás de la tapia aquella risa del diablo, como un tropel de notas sonoras.



cación y avidez de sabio. El tío Claudio, que era ante todo hombre cabal y honradísimo y de un talento superior, que sabía disimular muy diestramente con su gramática parda, sufrió el dolor de la pérdida de su mujer, pero hasta en eso le mimó la fortuna; porque la honrada esposa, modelo de inteligencia y de virtud, se alejó de su lado para siempre cuando Alfonso, el hijo adoradísimo de los dos, tenía ya en su sangre la savia divina que ella, prudente y noble, habiale sabido prestar. Fué una madre como no abundan. Dió á luz un hijo y luego supo dar á la sociedad un hombre.

¡Sangre plebeya al fin! No lo negará usted.
El viejo no podía resistir que aquel lindo pimpollo sin años y sin experiencia del mundo, le devolviese con prontitud aterradora, golpe por golpe.
—¡Sangre plebeya, sí! ¡Sangre colorada!—respondió con terrible explosión, arremetiendo á la tapia otra vez con la muleta, como si alancease á su enemigo.— ¡Sangre colorada... y muy caliente... aunque mis cabellos estén blancos! ¡Sangre colorada y no como la de usted, que es azul! ¡De añil! ¡De lo que usa mi lavandera para blanquear la ropa!
—¡Horror!—gritó la marquesa ante aquel tiro, asestado cruelmente á su orgullo de dama linajuda.
—¡Pásele usted bien, señor mío! —¡Abur... y hasta nunca!
La marquesa, indignadísima, había desaparecido detrás del muro; pero cuando el viejo em-

Mientras el tío Claudio dedicábase cumplidamente á la ruda labor de apalear el muro, decía de un modo entrecortado, á medias palabras, porque la cólera, el despecho y la fatiga impedíanle hablar siquiera:
—No, señor; no aguanto más á estos marqueses de mis pecados. ¡No quiero sufrirlos! Pero ¡qué insolencia! Pero ¡qué osadía! Yo... Yo tengo la culpa; yo, que me quedo así, como un bobalicón, teniendo en la mano el remedio para calmar todos mis males. Yo tengo la culpa... Yo. Yo...
Sonó en esto una risilla sutil, y el tío Claudio interrumpióse de repente, levantando la cabeza; el asombro... el terror, podría de-



EUGENIO DE BUSTOS
 CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
 Gran surtido a precios baratos
 CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELEFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
 Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
 Productos mata moscas, chinches, etc.
 AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, tambien medicinales

Banco hipotecario DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 16

Academia politécnica
 DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
 Campomanes 6, frente a la Escuela Normal.
 Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, a cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.
 Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

"La Instaladora," de Francisco Sánchez García
 GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

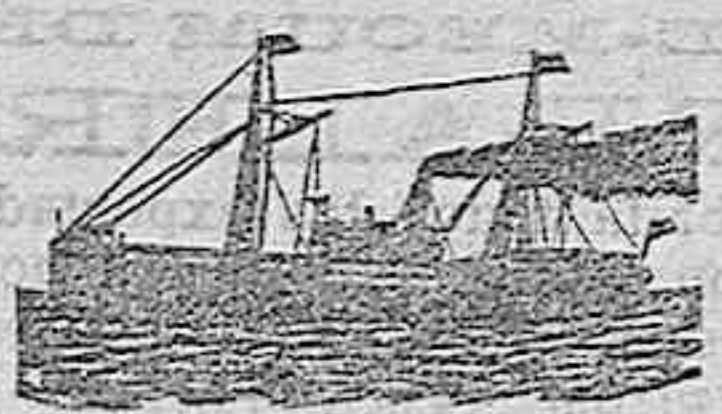
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahier, de las mejores marcas.
 Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.
 Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.
 Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Ojo agricultores

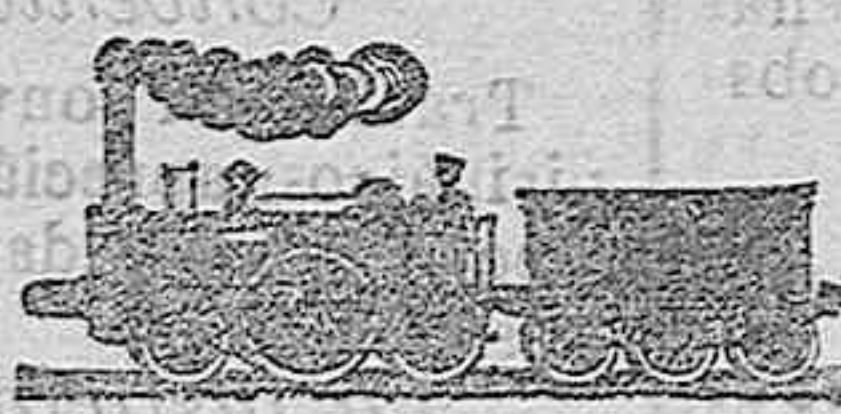
Llegada de la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.
 Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.
 Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucalyptos y semillas de todas clases.
 Hay Rapla superior para insertar
 Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.
 Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
 Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
 Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant a la carta.
 PRECIOS ECONÓMICOS
 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
 ALMERÍA



Agencia de transportes



Marítimas y terrestres
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRERO Y GARCÍA,
 SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS
 CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
 EN BARCELONA
 Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
 Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URBACH & Co., Barcelona.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1906
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores
 Es ameno e instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 sorbidos entre los compradores.
 Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Madrid.
 n.º 14.234

Mecánico inteligente

Se ofrece a domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.
 Razón, Lope de Vega, núm. 3.

Cochera

Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.
 Razón, en la Administración de este periódico.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid a Granada (Via Moreda.)
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
 Salida Madrid, 7,10 noche.
 Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada a Madrid (Via Moreda.)
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
 Salida Granada, 9 noche.
 Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
 Salida Madrid, 8,30 noche.
 Llegada Granada, 1,50 tarde.
 Salida Granada, 2,10 tarde.
 Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 69,75 pesetas.
 2.ª clase — 47,10 pesetas.
 3.ª clase — 23,50 pesetas.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
 se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
 Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS
 siendo a la vez
EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

irse, paralizaron su sangre; estaba allí otra vez el temible enemigo. Era la marquesita. Estaba allí diciéndole:

—Pues aplíquese usted ese remedio pronto, prontito, que está usted muy echado a perder, tío Claudio.

¡Qué burlón, qué risueño, qué dulce, qué bondadoso en fin, era el semblante de la marquesita entonces! Reía, reía siempre, con una franqueza, con una malicia, que hubiesen hecho enternecer a otro viejo menos testarudo. ¡Ah, ya lo dije; no se vencía de cualquier modo al viejecito del Limón! Pareció tomar fuerzas súbitamente, cuando la muchacha hubo acabado de hablar y dijo en tono de mofa, para atacar sin duda con otra clase de armas a un contrincante de tanto cuidado:

—¡Conque se burla usted de mí, señora marquesa! Voy convenciéndome de que no habrá

fué, en realidad, una santa en vida; y que se pensase en el hijo único que su mujer le había dejado, como se piensa en un sér sobrenatural que esté por encima de nosotros; tal era la adoración del viejo hacia su hijo; pero la gente de la casa tampoco tenía reparo en poner al hijo en los cuernos de la luna, porque el hijo era un portento. En realidad, el tío Claudio fué mimadísimo por la suerte; reunió grandes riquezas con lo que otro se hubiese estrallado, por mucho saber y actividad que desplegara; había tenido una mujer de educación perfectísima, de gustos exquisitos, que amaba al esposo y al hogar, que adoraba a su hijo, en quien supo inculcar en hora oportuna sentimientos de honor y principios de saber, preparando su inteligencia de niño y de adolescente para estudios graves, a los que se lanzó en su juventud con verdadera vo-

III

Poco antes de que Matilde hubiese desaparecido, se había presentado donde estaba el viejo otra persona; era Agustín, su criado de confianza. Este Agustín era viejo también y vestía como el tío Claudio, con poca diferencia. En la casa se le amaba y respetaba por su bondad y su buen humor constantes. La servidumbre decía *Padrecito*; he de advertir que la servidumbre era antigua en la casa, tan antigua casi como su dueño. El tío Claudio, conviene advertirlo también, pedía poco a su servidumbre; que se hablara siempre de su difunta mujer como de una santa, lo que a las buenas gentes les era facilísimo, porque la pobre muerta

modo de meter a usted en cintura.

Ella respondió con mucha seriedad:

—Volví otra vez sin que me viese mi padre, porque quería quitar a usted la rabieta; porque quería hacer las paces con usted; pero voy convenciéndome también: no hay modo de que sea usted más comedido.

—Yo soy... lo que soy—exclamó el viejo destempladamente.

—Eso; ahora lo ha dicho usted: usted es... lo que es: ¡Un oso de la Siberia disfrazado de hombre!

—Y usted un figurín intrigante, huero y quebradizo, con apariencias de mujer.

—¡Gracias! ¡Qué respetuoso con las señoras!

—Gracias, digo yo! ¡Qué respetuosa con la ancianidad!

—¡Y qué modales!—añadió el joven con deliciosa pedantería.—